



Resolución Jefatural No. 501 -2010-AGN/J

Lima, **25 OCT 2010**

Visto, el Memorandum N° 158-2010-AGN/DNDAAI
sobre encargatura de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, dispuso el encargo de funciones de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales – Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, por ausencia del titular, a partir del día 11 hasta el 20 de octubre del presente año;

Que, de conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar al señor Jorge Andrés Revelo Caballero, Director de Archivos Públicos -Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, las funciones de Director de Archivos Notariales y Judiciales- Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, a partir del 11 hasta el 20 de octubre del presente año, en adición a sus funciones, por el motivo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Joseph Dager Alva
JOSEPH DAGER ALVA
Jefe Institucional

